



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO GARANTIZÓ LA POTABILIDAD DEL AGUA

Ante la inquietud de los vecinos por alteraciones en el sabor y el color del agua, desde la municipalidad explicaron que se debe al proceso de deshielo, propio de la estación.

PÁG. 3



Nº 8461 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RELANZAMIENTO

VOLVIÓ EL PLAN PROCREAR



Luego del anuncio del Presidente Alberto Fernández, el Intendente Vuoto adelantó que la municipalidad, en conjunto con ANSES ya está trabajando para concretar las próximas entregas y desplegar las distintas líneas de crédito que tiene el programa "lo antes posible".

PÁG. 2

REBROTE

NACIÓN CONFIRMÓ QUE EN RÍO GRANDE HAY TRANSMISIÓN COMUNITARIA

Según el jefe de Infectología del Hospital de Ushuaia, Dr. Leandro Ballatore, este nuevo estatus permitirá continuar con la fase de mitigación iniciada ante el aumento de casos.

PÁG. 8

RIO GRANDE

PESE A LA ALTA DEMANDA DE PACIENTES CON COVID, EL HOSPITAL CUENTA CON CAMAS DISPONIBLES

Lo afirmó el Director del Hospital Dr. Cristian Tejedor. "El hospital está preparado. Los protocolos de apertura de salas ya se habían planeado", dijo, y brindó detalles de la situación en el nosocomio.

PÁG. 9

TRABAJO

MÁS DE 2000 DESPIDOS EN PANDEMIA



A pesar del decreto que prohíbe los despidos, el Ministerio de Trabajo local hizo un relevamiento de los despidos y rebajas salariales en el ámbito privado durante el aislamiento obligatorio.

PÁG. 12

DEUDA PÚBLICA

"PARA PODER PAGAR TENEMOS QUE CRECER"



Melella calificó como "histórico" el acuerdo conseguido por el Gobierno Nacional para reestructurar la deuda pública. "Este es el camino que comienza a poner de pie a la Argentina", dijo el Gobernador.

PÁG. 10



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ MÁS DE 900 KITS SANITIZANTES Y REFUERZA LA TAREA

La Municipalidad de Ushuaia continúa entregando los kits sanitizantes a locales comerciales, transportistas, personal de seguridad que cumple tareas de control y cuidado en la ciudad y a todas las asociaciones intermedias que requieren estos elementos de seguridad.

En lo que va de la pandemia y, fundamentalmente, desde la reapertura de actividades bajo protocolos de prevención, el Municipio entregó más de 900 kits.

El jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra, indicó que “continuamos acompañando a los vecinos y vecinas, en este tiempo que es tan difícil y llevamos adelante este trabajo de entrega y distribución de elementos de seguridad sanitaria, de manera sostenida”. Agregó que “llevamos entregados más de 900 kits y vamos a seguir haciéndolo; hoy más que nunca, ante el crecimiento de casos de contagio de COVID-19, insistimos en el uso de los elementos de desinfección, en el distanciamiento físico y todas las medidas de prevención”.

Los kits están compuestos por 5 litros de alcohol en gel; 1,5 litros de alcohol desinfectante, producidos



en el Laboratorio de Bromatología de la Municipalidad dependiente de la Secretaría de gobierno, barbijos elaborados por los voluntarios y voluntarios que se han distribuido en estos cinco meses de desarrollo de la pandemia y tapabocas de un solo uso, que permite subsanar la falta de alguna persona que no esté usando la debida protección.

“Los kits han sido entregados en

los locales de los principales centros comerciales de la ciudad, en las calles San Martín, Deloqui, Gobernador Paz, las transversales como el Paseo Juan Manuel de Rosas, 9 de Julio y demás calles de la zona centro. Hemos estado también en el centro comercial de Kuanip y almacenes de barrio, de acuerdo a la demanda que hemos tenido”, contó David Ferreyra, quien destacó el acompa-

ñamiento de todo el gabinete en la tarea, de concejales y concejalas de la ciudad y del equipo de promotores de salud del Municipio.

Agregó además que “hemos otorgado kits sanitizantes a asociaciones intermedias, a las fuerzas de seguridad que nos siguen cuidando permanentemente y también hemos entregado kits para prevención a todos los transportistas que llegaron a nuestra ciudad y a todos lo que lo solicitaron”.

Ferreyra remarcó que “es fundamental seguir proveyendo de estos elementos desde la Municipalidad a quien lo requiera y lo necesite”. Aseguró, con convicción que “hoy más que nunca, en que los casos de contagio han crecido en la Provincia, desde la ciudad debemos estar presentes, seguir trabajando y acompañando a los vecinos y vecinas y cuidarnos entre todos”.

MUNICIPALES

IMPULSAN LA IMPLEMENTACIÓN DE MICROCRÉDITOS Y CAPACITACIONES EN MICROFINANZAS

Tras la presentación y lanzamiento del programa FONCAP, Fondo de Capital Social, el intendente Walter Vuoto dispuso que la Subsecretaría de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, a cargo de Gustavo Ventura, coordine las acciones necesarias

para la inmediata aplicación del programa de microcréditos y capacitaciones en la ciudad.

El viernes último, mediante un encuentro virtual entre el gerente de FONCAP Mateo Bartolini, el senador nacional Matías Rodríguez y el intendente de

Ushuaia Walter Vuoto, se anunció la entrega de fondos para una operatoria de microcréditos productivos en la ciudad. El subsecretario Ventura sostuvo que “el intendente dispuso que en forma inmediata iniciemos, desde nuestra área, todas las acciones para poner en marcha los microcréditos y capacitaciones ofrecidas”.

En tal sentido, explicó que “el FONCAP es una banca de segundo tipo, es decir que acerca fondos a instituciones, como una agencia de desarrollo, para que sea esa institución la que lleve adelante la operatoria de microcréditos, siempre dirigidos a la pequeña producción, pequeño emprendimiento o microempresa productiva. Esto es muy importante porque significa un impulso, es una herramienta que muchos pequeños productores o establecimientos necesitan”.

Ventura remarcó que además de la operatoria del FONCAP, que fue creado para democratizar el acceso al crédito y fortalecer las habilidades económicas y financieras de la población, en julio

de 2020 lanzaron ProCaFi, una política pública para incluir y educar financieramente a emprendedores y emprendedoras de ciudades de todo el país.

“Las capacitaciones del ProCaFi están destinadas a personas interesadas en gestionar programas de microcréditos, para emprendedores y emprendedoras de la economía popular, personas jóvenes familiarizadas con apps y herramientas digitales, para adultos mayores. Son talleres de microfinanzas, que son básicas para la organización de la economía propia y esa capacitación la necesitan muchísimos vecinos y vecinas”, dijo el subsecretario. También ofrece capacitaciones en finanzas mayores que alcanzan a los Municipios y organizaciones de la sociedad civil, interesados en potenciar las habilidades económicas”.

Para cualquier consulta sobre la operatoria de FONCAP y las capacitaciones, las personas interesadas pueden consultar al correo electrónico desarrolloeconomicoush@gmail.com.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RELANZAMIENTO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA JUNTO A LA ANSES TRABAJAN EN LAS PRÓXIMAS ENTREGAS DE PROCREAR

Luego del anuncio de relanzamiento del PROCREAR por el Presidente Alberto Fernández, el Intendente Walter Vuoto explicó que "la Municipalidad de Ushuaia ya está trabajando junto a la ANSES de forma coordinada para concretar las próximas entregas de viviendas y poder desplegar las distintas líneas de crédito que tiene el programa lo antes posible".

El programa tendrá líneas de créditos para la construcción, la ampliación y la refacción de viviendas con el objetivo de reactivar la actividad y reducir el déficit habitacional. "Lo que se ha buscado en este relanzamiento es recuperar el espíritu federal original del programa, orientado a la construcción y a la generación de puestos de trabajo genuinos en la construcción, que es lo que más vamos a necesitar a medida que vayamos reactivando la economía" destacó el intendente Vuoto.

Para lo que resta de 2020, el Gobierno nacional prevé una inversión estimada de 25 mil millones

de pesos que se distribuirán en las distintas líneas de créditos con las que contará el programa. Durante el anuncio, el Presidente estuvo acompañado de la ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat, María Eugenia Bielsa, y de la directora Ejecutiva de la Anses, Fernanda Raverta.

Por su parte, la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sánchez, destacó que "estamos trabajando con Nación en lo que serán los Desarrollos Urbanísticos, que son los conjuntos de vivienda de mediana densidad, de hasta 80 unidades, pensado para ser desarrollado sobre parcelas en



áreas urbanas desarrolladas, pertenecientes al municipio".

"Para ellos, se calculará un porcentaje de incidencia del valor, retribuyendo con unidades que luego podrán ponerse a disposición de la demanda o bien formar parte del Banco de tierras municipal" explicó Henriques Sánchez.

"Venimos de cuatro años, del gobierno de Mauricio Macri en el que no entregaron las soluciones habitacionales y viviendas que el PROCREAR tiene en distintos sectores de la ciudad, por lo que ahora es

una gran oportunidad para avanzar rápidamente y darle una solución a cientos de vecinos y vecinas que vienen esperando desde hace mucho tiempo. Recuperar el espíritu federal del PROCREAR es muy valioso porque da respuestas al sueño de la casa propia y permite generar verdaderas herramientas para la reactivación económica de las regiones, saldando el déficit habitacional que tiene nuestro país, pero que en el sur, se siente con mayor fuerza" finalizó la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial.

RIO GRANDE

DESDE EL MUNICIPIO ASEGURAN QUE LA POTABILIDAD DEL AGUA ESTÁ GARANTIZADA

Dicha afirmación dada desde la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, es en respuesta a diversas consultas recibidas de vecinos y vecinas, ante las alteraciones del sabor del agua, y en menor medida del color, las cuales son producto del proceso de deshielo, propio de la estación.



El Municipio de Río Grande informa a la comunidad, que todas las garantías de potabilidad del agua de red están aseguradas. Dicho servicio llega a los hogares luego de reiterados análisis que se realizan en la Planta Potabilizadora de la ciudad, acercándolo en las condiciones propias de salubridad.

Se recuerda dicha aseveración, luego de consultas puntuales que realizaron vecinos de la ciudad sobre una modificación en el sabor y, en menor medida, el color del agua que reciben en sus casas. Desde el Municipio quieren llevar tranquilidad a las usuarias y usuarios, ya que esta situación no representa peligro alguno para la salud.

La turbiedad en el agua que se

percibe, se debe al deshielo del río que hace que el nivel de agua crezca, abarque más terreno y contenga más pasto, hecho propio de la estación, que ya ha sucedido en otros inviernos.

Asimismo, informaron que la turbiedad no es constante, y que la coloración depende del clima y de los pigmentos que provienen en el agua del río.

Desde el Municipio se quiere llevar tranquilidad a los ciudadanos, el proceso al cual es sometido el agua en la Planta Potabilizadora es fehaciente, y los estudios que se realizan en ella, antes de llegar a los hogares, es exhaustivo. El agua de red es completamente potable y no representa peligro alguno para la salud de los vecinos y vecinas.

LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 01/2020 RAF TI**, que tramita la adquisición de indumentaria destinada a personal de las diferentes áreas dependientes de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Sur.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 21/08/2020 - 15:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 21/08/2020 - 15:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO BRINDA TALLERES ONLINE PARA ABORDAR LA SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA

“Apoyar la lactancia materna para un planeta más saludable” es el lema adoptado por la Alianza Mundial para la Lactancia Materna (WABA) para este año, durante la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2020 que comenzó el 1 de agosto y termina el viernes.

El tema se centra en el impacto de la alimentación infantil en el medio ambiente/cambio climático y el imperativo de proteger, promover y apoyar la lactancia materna para salud del planeta y su gente.

Desde el municipio de Río Grande, se están llevando a cabo talleres en vivo, en la página de Facebook del municipio, desde donde se abordan distintas temáticas relacionadas con la lactancia materna.

“La iniciativa viene desde el año 92 y se hace en más de 170 países, para que nunca nos olvidemos de la importancia de la lactancia materna”, dijo Gabriela Rodríguez es Directora de Prevención y Promoción de la Salud del Municipio.

Y agregó: “Este año será particular, porque nos limita mucho la pandemia, pero desde el municipio, con Casa de María, el bastión de la lactan-

cia materna, decidimos llegar a la comunidad con los talleres”.

Según Rodríguez, “las mamás que decidan amamantar tienen el apoyo de organizaciones, la decisión de dar de mamar tiene que tener la base de saber por qué es la mejor opción”.

La profesional explicó que “es una leche especialmente formulada para el desarrollo de un recién nacido y tiene todos los nutrientes necesarios. Es la que mejor los prepara para cuando empiecen a comer y fortalece el sistema inmune, más en este momento, con todos los anticuerpos de la mamá”.

“Desde lo económico es una excelente opción, porque no tenemos que gastar plata en formulas infantiles que no tienen las mismas propiedades de la de la mamá”, aseguró Rodríguez por Fm Del Pueblo.

Además, señaló que “apoyar la

lactancia materna favorece un planeta saludable, produce cero desperdicios y cero basura, sin biberones ni residuos plásticos que hagan basura durante muchísimos años”.

“Tenemos que aprender a amamantar en tiempos de Covid, no hay evidencia de que se transmita el virus por la lactancia, sigue siendo una manera segura aun con mamás que ha-

yan dado positivo”, dijo.

Y puso el foco en que “hay que tomar recaudos, como lavarse las manos y utilizar barbijos.

“También se puede extraer la leche, pero si la mamá está en condiciones, sigue siendo la lactancia la mejor opción, no es condición para suspender la lactancia si la madre tiene Covid 19”, informó.

USHUAIA

PINO SOLICITARÁ QUE SE TOMEN MEDIDAS PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE LOS PERROS SUELTOS



Ante el pedido realizado por vecinos y vecinas del barrio Río Pipo, el concejal justicialista, presentará un proyecto con el objetivo de que la Municipalidad de Ushuaia disponga las medidas necesarias para mitigar la problemática de los perros sueltos en ese sector de la ciudad donde una jauría ataca constantemente a transeúntes, personas en bicicletas o motos y ya ha ocasionado incidentes de gravedad.

Este miércoles, en el marco de la cuarta sesión ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia, el concejal justicialista Juan Carlos Pino presentará un proyecto cuyo objetivo es mitigar la problemática de los perros sueltos en el sector oeste de Ushuaia.

La moción surgió después de que Pino recorriera las calles del barrio Río Pipo junto a vecinas y vecinos que expusieron la problemática que padecen.

“A través de este proyecto buscamos que el Ejecutivo Municipal adopte las medidas necesarias para solucionar esta problemática”, señaló el concejal.

“Las vecinas y vecinos en va-

rias ocasiones radicaron denuncias en la Comisaría Cuarta, de hechos de suma gravedad, que se pueden constatar en la misma y en el Centro de Salud del Río Pipo”, comentó Pino. Además, recordó que “en el sector, en diciembre del año pasado, una vecina de más de sesenta años fue atacada salvajemente por una jauría y en febrero de este año un vecino que circulaba en bicicleta fue perseguido por la misma jauría”.

Según contaron los vecinos, esta jauría de perros peligrosos se junta en un espacio verde del barrio y constantemente ataca a quienes circulan caminando, en bicicletas, motos o vehículos.

“Queremos que a través de la campaña de tenencia responsable; notificando a los vecinos de las ordenanzas y multas vigentes en torno a los perros sueltos en la vía pública; manteniendo reuniones con vecinas y vecinos del sector y coordinando acciones conjuntas con vecinos y vecinas, con el Centro de Salud y la Comisaría Cuarta en aquellos casos de extrema gravedad”, subrayó Pino.

USHUAIA

LOS VECINOS MOSTRARON SU FACETA ARTÍSTICA EN EL CENTRO CULTURAL “NUEVA ARGENTINA”

A través de una transmisión en vivo que realizó el Centro Cultural, Social y Político “Nueva Argentina” por Internet. Irene Píncol, Raúl Uran, Aníbal Lobasso y alumnas y alumnos del Jardín de Infantes “Caramelos Surtidos” mostraron sus producciones artísticas.

Durante agosto, continuarán las transmisiones en vivo por YouTube y Facebook para que la comunidad pueda seguir disfrutando del arte.

El Centro Cultural, Social y Político “Nueva Argentina”, inauguró, con una transmisión en vivo a través de Internet, una muestra colectiva especial por el Mes del Niño.

La transmisión se realizó por los canales de YouTube y Facebook para mostrar obras de arte realizadas por vecinas

y vecinos de Ushuaia (Irene Píncol, Raúl Uran y Aníbal Lobasso) como así también por alumnas y alumnos del Jardín de Infantes “Caramelos Surtidos”.

La expo está compuesta por muñecos tejidos a crochet; simpáticos personajes pintados sobre piedras; miniaturas realizadas en metal; máscaras, maquetas, dibujos y pinturas basados en obras de pintores célebres y en pueblos originarios.

Todos los lunes de agosto, se realizarán transmisiones en vivo para que los internautas puedan seguir apreciando las obras de arte. Las transmisiones incluirán entrevistas exclusivas a los artistas participantes y estarán a cargo del concejal Juan Carlos Pino, fundador del centro cultural, y de Cristina López.



RIO GRANDE

EL INTENDENTE SUPERVISÓ LA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS

Acompañó a los trabajadores que realizan la mencionada labor. Destacó el rol de los mismos, sobre todo en el contexto actual de la ciudad. Afirmó que se toman todas las medidas de higiene necesarias al momento de hacer efectiva la entrega.

El intendente Martín Perez estuvo presente en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal, donde supervisó la entrega de módulos alimentarios correspondiente al 'Programa Alimentario Municipal', como también los que surgen de manera espontánea, y que son distribuidos a vecinos y vecinas de distintos puntos de la ciudad.

En primera medida, agradeció a los trabajadores municipales "por el

enorme esfuerzo que están haciendo en este momento crítico. Es importante el trabajo que realizan porque permite que el Municipio esté al lado de cada vecino y vecina".

En este sentido, destacó que el "operativo y despliegue se realiza de una manera para que los vecinos no tengan que salir de sus casas", y agregó que "este es el quinto mes consecutivo que lo venimos haciendo de esta manera".



Respecto a la entrega de los módulos alimentarios, Perez señaló que se lleva a cabo "con los mayores cuidados. El módulo no se entrega en mano, y la persona que lo recibe lo tiene que higienizar".

"Cuando comenzó la cuarentena estricta, la demanda alimentaria creció exponencialmente y luego, cuando se fue flexibilizando la misma, la demanda cayó", explicó el Intendente,

quien agregó que "la demanda va a ser mayor ahora, y nos estamos preparando para eso".

Finalmente, mencionó que "hay familias que han perdido sus trabajos o han tenido que cerrar sus comercios. También hay muchos que son cuentapropistas, y a todos ellos los estamos asistiendo desde el primer momento, como también los casos que surgen de manera espontánea".



#CREÁ TU MOMENTO

NUEVO YARIS



TOYOTA



Celentano Motors

Concesionario Oficial  TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564

info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



PROGRAMA PROGRESO

GOBIERNO ACOMPAÑARÁ A GIMNASIOS E INSTITUCIONES DEPORTIVAS SIN FINES DE LUCRO

La Secretaría de Deportes y Juventud de manera articulada con el Ministerio de Producción y Ambiente del Gobierno de la provincia realizará este próximo miércoles una importante reunión destinada a propietarios de los Gimnasios privados de actividad física y deportes y responsables de gimnasios de instituciones deportivas sin fines de lucro, con el objetivo de informar acerca de los beneficios del programa PROG.RE.SO que lleva adelante el Gobierno de la Provincia para asistencia en el marco del COVID-19.

La reunión será virtual, mediante la plataforma Zoom este miércoles 5 de agosto a las 19:00 horas. Los interesados en participar deberán enviar un mensaje vía WhatsApp al 2964-567900 enviando nombre, apellido y razón social a la que representa.

El programa PROG.R.E.SO. incluye la capitalización del BTF para el otorgamiento de créditos especiales en el contexto de la pandemia, el direccionamiento de fondos al Ministerio de Producción y Ambiente para el acompañamiento a través de subsidios y créditos no bancarios a sectores que no pueden ingresar al sistema financiero formal, medidas fiscales como la exención del pago de impuesto de sellos a los créditos entregados por estas vías y la extensión de la moratoria y facilidades de pago para los contribuyentes de la provincia, además de un plan de obra pública orientado a obras de infraestructura sanitaria de alto im-

pacto social y económico en las tres ciudades de la provincia.

El principal referente de la cartera deportiva, Carlos Turdó comentó que "debido a la situación crítica que atraviesa el rubro comercial y económico de nuestra provincia, no están ajenos a ello los gimnasios privados, ni los centros de actividad física, ni las instituciones deportivas que poseen gimnasios propios, por lo que el gobernador Gustavo Melella nos ha pedido que también ayudemos a este sector. Atendiendo a esta directiva, nos reunimos con el Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia, para poder otorgar este beneficio del plan PROGRESO a estas instituciones".

Asimismo, el secretario de deportes indicó "La idea es mantener una reunión informativa en la cual esperamos mucha concurrencia, dada la gran necesidad que nos

han manifestado. Esperamos que este beneficio sea una herramienta importante para afrontar este difícil momento. Sabemos que no es la

solución total del problema, pero creemos que será una ayuda significativa para paliar la situación de la mejor manera".

DESARROLLO HUMANO

GOBIERNO PARTICIPÓ EN LA PRIMERA MESA FEDERAL DE SEGURIDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD

La Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Ana Andrade, participó en el encuentro virtual encabezado por la ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic.

Esta serie de encuentros busca generar un espacio de diálogo e intercambio entre las áreas especializadas en las temáticas de género y diversidad de las carteras de seguridad provinciales y el Gobierno Nacional.

Al respecto la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Ana Andrade explicó que "además de posibilitarnos la participación y la palabra, estas mesas federales dan la perspectiva de que está habiendo un cambio específico en algunas temáticas que son de corte transversal como lo son género, diversidad y seguridad. Se trata de temáticas que debemos trabajar desde todos los aspectos, poniendo a disposición las herramientas que tenemos como Estado".

Resaltó que "Es importante entender que tenemos un gobierno nacional que hoy está tomando como política pública el respeto por los derechos humanos de forma efectiva y no solamente desde lo discursivo y además nos invitan

a participar por todo el trabajo que venimos haciendo en la provincia."

Y agregó "evidentemente es un cambio de paradigma en relación a la mirada que se está teniendo en base a un contexto global complejo como es la pandemia, donde algunas cuestiones se ven un poco más tensas. En ese sentido, es necesario comenzar a poner palabra y generar nuevas estrategias de trabajo".

"Particularmente en esta mesa se hizo mucho hincapié sobre el trabajo con las fuerzas a los cuales existen tres programas que presentaron y ya estamos haciendo las gestiones correspondientes para empezar a bajarlos y así mejorar los servicios de seguridad y las áreas complementarias que somos nosotras y nosotros desde el área de género y diversidad", explicó.

Entre sus objetivos el programa busca asegurar el libre e igualitario desarrollo de carreras profesionales en marcos de equidad de género, así como identificar las necesidades de adecuación y actualización normativa dentro de las fuerzas policiales y de Seguridad de cara a consolidar ámbitos libres de violencia y de discriminación para con las mujeres y las personas LGBTI+.



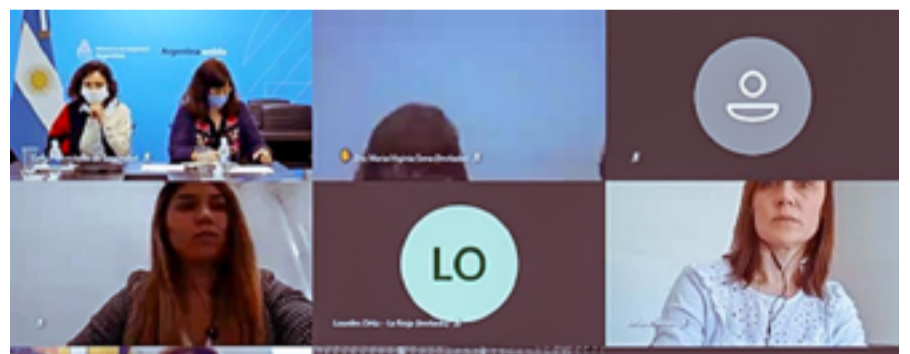
Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



MINISTERIO DE LA PRODUCCION

“HAY UN GRAN NÚMERO DE PERSONAS TRABAJANDO PARA ACERCAR SOLUCIONES AL SECTOR PRIVADO”

Lo expresó la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, en relación a la atención que se viene realizando para los solicitantes de créditos y subsidios en el marco del plan PROG.RE.SO.

Al promediarse el primer bimestre desde la aprobación de la Ley de Emergencia Económica y la puesta en marcha de líneas de asistencia financiera para el sector privado, la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, explicó los pormenores en la gestión de solicitudes y dijo que “una vez que se tienen los papeles entregados, el trámite en promedio no dura más de 7 o 10 días en el caso de los subsidios. Los créditos requieren un análisis un poco más pormenorizado porque son montos mayores y el plazo promedio no supera los 15 días”.

Así mismo según lo dispuesto por la reglamentación, las autoridades del Ministerio de Producción y Ambiente darán un informe sobre la aplicación del programa en la Legislatura. En ese sentido, Castiglione anunció que “el informe que pre-

sentaremos va a hacer un análisis y foco en cómo se gestiona y qué se gestiona”.

Con respecto al equipo formado con la participación de personal técnico de diversas áreas, la Ministra detalló que “se trata de un gran número de agentes de planta permanente del Gobierno de la Provincia que están trabajando desde hace muchos días, durante muchas horas, sin sábados ni domingos, absolutamente concientes de la necesidad que hay en el sector privado, cumpliendo la responsabilidad de servidores públicos que han asumido”.

“Tenemos gente de otros ministerios trabajando en esto. Hay gente de la Secretaría de Representación Política a cargo de Federico Runín, incorporamos gente de deportes para atender a los gimnasios en Río

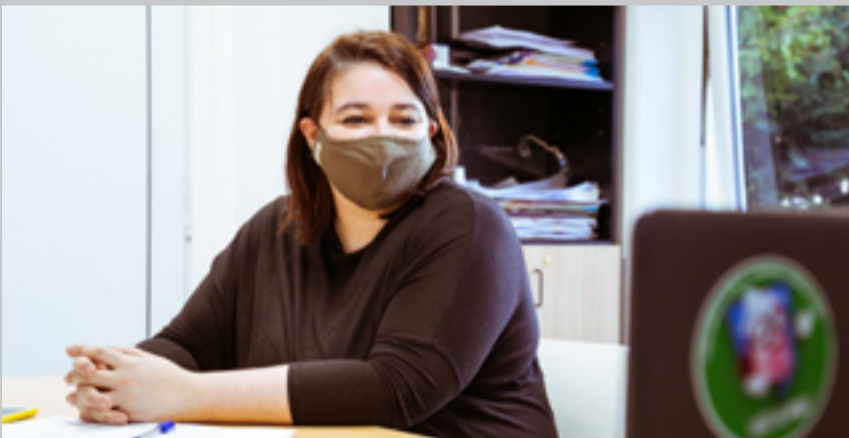


Grande, hay gente de Jefatura de Gabinete, hay técnicos de AREF que se han sumado en estos días. Hemos nutrido el equipo porque también hay un proceso administrativo de rutina que lleva trabajo. Hay un procedimiento que cumplir de

intercambio con el posible beneficiario, presentación de documentación, un análisis y un informe para iniciar el expediente que lleva un tiempo y la intención es hacerlo con la mayor celeridad posible”, finalizó la funcionaria.

REDES SOCIALES

LA SECRETARIA DE CULTURA DIO INICIO A LOS TALLERES CON MODALIDAD VIRTUAL



Las actividades se desarrollarán a través de zoom, tutoriales y vivos desde las redes sociales de la Secretaría de Cultura y se llevarán adelante en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

La Secretaria de Cultura de Tierra del Fuego, Lucía Rossi habló sobre el inicio de los talleres culturales y señaló: “estamos empezando a trabajar con modalidad de ZOOM dado que nos permite no solo mantener al alumnado, sino que también los que se busca es tener una continuidad pedagógica. Esto significa que habrá estudiantes fijos por clases que así como lo hicieran de manera presencial, lo harán de forma virtual en los horarios que desde el área se dispongan”.

Y remarcó: “la idea es clase a clase tener un esquema de trabajo entre el alumno y el profesor. Los talleristas son de las tres ciudades y hace dos semanas están abiertas las inscripciones. En la gran

mayoría de los talleres están los cupos completos. Agradecemos a los vecinos porque no solo tuvieron una gran aceptación de los talleres que proponemos sino también de la modalidad”.

“De todas formas, se seguirán brindando talleres en vivo en las redes sociales de la Secretaría de Cultura y algunos van a mantener la modalidad de tutoriales, pero son solo para clases específicas. A partir del relevamiento que se hicieron con las inscripciones, la comunicación que se hace con el alumnado es de manera personal y todo este trabajo está a cargo de la Dirección de Cultura Comunitaria”, precisó Rossi.

Es de destacar que los talleres que se brindarán son: costura creativa y diseño, baile y coreografía, bordado mexicano, porcelana fría, dibujo y caricatura y ritmos urbanos. Para mayor información comunicarse vía Facebook: Cultura TDF

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más activa

REBROTE

PESE A LA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN DE PACIENTES CON COVID, EL HOSPITAL CUENTA CON CAMAS DISPONIBLES

El Director Médico del Hospital Regional Río Grande, Dr. Cristian Tejedor, subrayó que “tenemos camas disponibles, estamos haciendo todo lo posible para dedicarnos a esto y brindar la mejor atención a estos pacientes”.

El médico señaló que los turnos se han reducido al máximo y solo se controlan a pacientes crónicos de oncología y hematológicos, en un sector que está apartado con entrada propia.

El resto de las atenciones ambulatorias se han recortado al máximo para evitar la circulación de personas en el hospital y para utilizar el recurso humano en otras situaciones relacionadas con COVID.

El laboratorio y al área de imágenes están atendiendo con turnos, con una separación de media hora. En la parte ambulatoria, los pacientes crónicos de cardiología van a ser evaluados en los centros de atención primaria del municipio.

La guardia no está cerrada, pero se solicita conciencia a la hora de asistir a una consulta y que sea realmente necesario, debido a que es un sector pequeño.

“El hospital está preparado. Los protocolos de apertura de salas ya se habían planeado”, aseguró Tejedor.

El hospital tiene dos sectores para pacientes no críticos y se puede disponer de todas las camas si así lo requiera la situación. Hay 29 pacientes entre sospechosos y positivos, distribuidos en varios sectores acorde a su estado de salud.

Terapia intensiva tiene nueve camas y siete están ocupadas, todos los pacientes están con asistencia respiratoria mecánica. Hay una sala de terapia intensiva pediátrica que no cuenta con pacientes.

En pediatría se atienden pacientes críticos con enfermedades relacionadas a la pandemia. En el sector de aislamiento se pueden ubicar otras ocho camas, y contaría con 16, si la situación lo amerita.



Hay 22 camas más en clínica médica, que no está en su máxima capacidad. También hay camas libres de terapia intensiva y con equipos de respiración mecánica, lo mismo que en el área de internación.

La guardia está casi en su totalidad abocada a la atención de paciente con Covid y hay equipos de telefonistas atendiendo a la comunidad.

Hay cerca de 300 llamados por día al 107, el 30% se derivan a médicos reguladores que determinan la situación del paciente, si hay que internarlo o puede permanecer en su domicilio. Luego, otro equipo de médicos los controla permanentemente.

Por día son hisopados 130 pacientes, entre los que tienen síntomas nuevos y sin nexo con sus parientes.

“Si un conviviente de una persona positiva desarrolla síntomas ya es considerado positivo. Los hisopados determinan el tratamiento a

seguir, pero no determina que una persona deje de estar aislada. Los hisopados se hacen lo más pronto posible, pero no tenerlo no es condición para no tener tratamiento médico ni estar en condiciones de circular”, afirmó Tejedor.

Y agregó: “Uno esperaba que

esto pasase, la adaptación ha sido compleja y hemos instalado los protocolos como nos fue posible”.

El médico insistió en mantener las medidas de prevención de cuidado básicas, como el uso de tapabocas, higiene de manos, y evitar las reuniones sociales.

RIO GRANDE

MURIÓ UNA MUJER QUE HABÍA SIDO DIAGNOSTICADA CON COVID Y TENÍA UNA ENFERMEDAD DE BASE

Lo informó el Ministerio de Salud de la provincia. La mujer tenía 79 años y estaba cursando la etapa final de una enfermedad terminal en el hospital de Río Grande. Había sido diagnosticada con Covid-19.

Por sus patologías de base, no es posible determinar por el momento si el virus aceleró el curso de estas enfermedades previas o

si hubo un desenlace natural por la gravedad de las mismas.

El fallecimiento será asociado en principio a Covid-19 y Nación realizará una evaluación del caso para establecer si se mantendrá esta clasificación o si la muerte se produjo por las otras causas expuestas.

El Gobierno de la Provincia hace llegar su pesar y acompañamiento a familiares y amigos.

Cuarentena Ideal !!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksapartotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!



REBROTE

“YA VENÍAMOS TOMANDO ACCIONES DE CONTENCIÓN Y DE MITIGACIÓN ANTES DE HACER ESTE CAMBIO DE NOMBRE”

Ballatore sostuvo que a pesar del cambio de clasificación epidemiológica de Río Grande a transmisión comunitaria el nexo de la gran mayoría de los casos está confirmado.

Asimismo aclaró que la medida se tomó por el tamaño del conglomerado que abarca a toda la ciudad y que este nuevo estatus permitirá continuar con la fase de mitigación iniciada ante el aumento de casos.

El jefe de Infectología del Hospital Regional Ushuaia y miembro del COE, doctor Leandro Ballatore, habló sobre el cambio de definición epidemiológica de la ciudad de Río Grande a transmisión comunitaria, medida decidida durante el día de ayer luego de una reunión con el Ministerio de Salud de Nación.

Con respecto a esto, señaló que “nosotros ya veníamos tomando acciones y conductas de contención y de mitigación antes de hacer este cambio de nombre”.

El profesional de salud explicó que “analizando todos los datos que vienen sucediendo en los últimos días en la ciudad de Río Grande, venimos viendo la tendencia de que lo que veníamos caratulando como múltiples conglomerados -agrupamientos de casos- se extendió tanto en toda la ciudad que se empezaron a superponer”.

“Entonces, en vez de hablar de múltiples conglomerados -continuó-, a pesar de que se sigue manteniendo toda la información del nexo epidemiológico, se decidió cambiar la definición a transmisión comunitaria”.

En relación a esto, manifestó que “nosotros ya veníamos tomando acciones y conductas de contención

y de mitigación antes de hacer este cambio de nombre”, al tiempo que añadió: “desde la semana pasada se había ampliado muchísimo el criterio de hisopado que se realizó con mínimos síntomas que incluso no llegaban a completar la definición de caso sospechoso”. “Decidimos hisopar, prácticamente, de forma masiva. Entonces ya habíamos comenzado a actuar mucho antes de esta nueva definición aislando a los contactos estrechos y todas las ramificaciones que se podían hacer de ese contacto estrecho”, comentó.

Al hablar sobre la definición de transmisión comunitaria, Ballatore remarcó que “pese a que tenemos la gran mayoría de los nexos confir-

mados, por la cantidad de casos ya no se puede hablar en Río Grande de conglomerados, sino que es un gran conglomerado la ciudad”.

“Se definió poner el nombre para reforzar las acciones que abarcan una fase que se llama de mitigación, que es disminuir todo el daño que provoca en la comunidad la circulación del virus tomando medidas extraordinarias”, dijo.

Finalmente, subrayó que “los tres casos que permanecen en investigación son los tres primeros casos que surgieron en esta nueva etapa en la ciudad de Río Grande. A partir de ellos, toda la cadena de contagios y contactos hasta el día de hoy se pudo confirmar”.



REBROTE

EL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN CONFIRMÓ QUE EN RÍO GRANDE HAY TRANSMISIÓN COMUNITARIA

En el parte diario del Ministerio de Salud de la Nación de este martes, se detalla que las ciudades de Córdoba Capital, Río Gallegos y Río Grande se suman a las regiones de Argentina en las que se reporta transmisión comunitaria de coronavirus.

Además, informaron que el 55,5% de

los casos tiene origen comunitario. La misma nomenclatura de “transmisión comunitaria” también se observa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Área Metropolitana de la Provincia de Buenos Aires, y en algunas zonas de Chaco, Río Negro, Neuquén, Mendoza, Santa Fe, La Pampa, Jujuy.



COVID-19

EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA RECIBIÓ EQUIPAMIENTO PARA INCREMENTAR EL ANÁLISIS DE MUESTRAS



La cabina de bioseguridad biológica fue enviada por el Instituto Malbrán en el marco de la Red Nacional de Virus Respiratorios a la cual pertenece la provincia.

Este lunes por la tarde el Laboratorio de Salud Pública instalado en el Hospital Regional de Ushuaia recibió una cabina de bioseguridad biológica clase 2 (BSL IIA), que estará destinada a trabajar con material infeccioso y con las muestras respiratorias enviadas para el diagnóstico del COVID-19.

Al respecto, el director del Laboratorio, Iván Gramundi, detalló que la misma “sirve para hacer la extracción del ácido nucleico y luego realizar los análisis correspondientes”.

Además, agregó que el envío de dicho equipamiento surge en el marco de la Red Nacional de Virus Respiratorios que dirige el Instituto Malbrán – de la cual la provincia es parte-, quien envía a sus referentes provinciales material para continuar trabajando en la lucha contra la pandemia”.

Paralelamente, el especialista indicó que “esto es parte de lo que se gestionó para hacer frente al mayor volumen de muestras que se están dando, disminuyendo los tiempos de trabajo y contando con más seguridad para todos”.

Gramundi sostuvo que la instalación y puesta en funcionamiento de la cabina llevará un trabajo de entre 48 y 72 horas.

DEUDA PÚBLICA

ARGENTINA LOGRÓ CERRAR EL ACUERDO PARA REESTRUCTURAR LA DEUDA

El ministro de Economía Martín Guzmán brindó detalles sobre el acuerdo de reestructuración de la deuda externa alcanzado por Argentina con los grupos de acreedores internacionales.

En ese sentido, el ministro de Economía, Martín Guzmán, celebró haber “alcanzado un acuerdo con un grupo mayoritario de acreedores externos” y aseguró que se trata de “un paso muy importante en el proceso de tranquilizar la economía y resolver la crisis que la Argentina viene enfrentando desde abril de 2018”.

Guzmán destacó el rol del Banco Central para contar con los dólares que permitieron hacer frente a los intereses de deuda en los meses de negociación y los respaldos conseguidos por el FMI, los académicos internacionales, los gobernadores, sector privado y sindicatos. “El apoyo fue realmente masivo”, agradeció el ministro y resaltó que el Gobierno “persistió” en su posición a pesar de la dureza de los acreedores.

“Tenemos que pasar de una situación de deuda insostenible a una de sostenibilidad, que le va a dar a la Argentina otra plataforma para poder despegar cuando la pandemia nos dé tregua”.

El titular del Palacio de Hacienda recordó también que “todos los ejes de la economía venían en deterioro” cuando asumió el gobierno del Frente de Todos en diciembre de 2019 y que el objetivo es la protección de los más pobres, cuando se enfrentaba “una deuda externa insostenible” en el contexto de “un programa con el FMI que había sido totalmente inefectivo”.

Guzmán repasó la toma de deuda del gobierno de Cambiemos que se

endeudó a tasas del 7%, cuando en el resto del mundo se toman deudas a casi 0%. “Los acreedores sabían que estaban tomando un riesgo”, recordó el ministro sobre la deuda emitida por el macrismo y el posterior salvataje del FMI, que “no resultó” para ayudar a la Argentina, que tuvo tres crisis cambiarias posteriores.

“Argentina ya estaba, desde que cambiaron las expectativas en 2018, en una situación de default”, indicó sobre la herencia macrista y resaltó el objetivo del gobierno de Alberto Fernández de “resolver el problema de la deuda para destinar esos fondos a la salud, la educación y la ciencia”.

“Había que generar condiciones de estabilidad cambiaria que nos permita desarrollar instrumentos de financiación en nuestra moneda para que las empresas puedan obtener crédito y andar senderos más virtuosos. Con presibilidad para el futuro y acceso al crédito internacional”, indicó Guzmán sobre el horizonte que se abre para la economía del país.

El ministro explicó que el alivio del acuerdo consiste en que la Argentina pagará 3 dólares de interés cada 100 dólares, en lugar de 7 dólares que se acordó durante el macrismo. Un equivalente a una reducción de deuda de 42.500 millones dólares menos en los primeros 5 años, y de 37 mil millones de dólares entre 2020 y 2030.

En ese tono, Guzmán recordó que “el próximo gobierno enfrentará una carga de deuda inferior” y sostuvo:



“Nosotros no estamos trabajando para nosotros, estamos trabajando para el futuro del país”. Destacó también que el Congreso trata un proyecto de ley para dar igualdad de condiciones a quienes tomaron deuda local y extranjera. “Es fundamental para poder tener un aumento de ins-

trumentos de crédito a nivel local” y “poder avanzar en la desdolarización, que ha generado un ambiente de inseguridad económica para las familias del país”.

“No hay acuerdos ideales, pero este es un acuerdo positivo para todas las partes”, resumió.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

DEUDA PÚBLICA

EL GOBERNADOR MELELLA ELOGIÓ EL ACUERDO CONSEGUIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL POR LA DEUDA PÚBLICA

El Gobernador Gustavo Melella, destacó el acuerdo conseguido por el Gobierno Nacional con bonistas en el marco de la reestructuración de la deuda pública.

El Ministerio de Economía anunció que llegó a un acuerdo con los principales grupos de acreedores de la deuda pública para canjear US\$ 66.300 millones de títulos emitidos en el extranjero.

Asimismo, indicó que extendió hasta el 24 de este mes el plazo de adhesión de los acreedores para realizar el canje.

La cartera que conduce Martín Guzmán informó que llegó a un acuerdo con los representantes del Grupo Ad Hoc de Bonistas Argentinos, el Comité de Acreedores de Argentina y el Grupo de Bonistas del Canje y otros tenedores.

Para el Gobernador este acuerdo “le

permite al país avanzar hacia una recuperación económica” y felicitó al ministro de Economía, Martín Guzmán, por este gran logro. Además destacó “el compromiso de Alberto Fernández al encarar esta decisión de trabajar por una Argentina de pie y soberana”, tal cual publicó en sus redes personales.

“Coincido que para poder pagar tenemos que crecer. Este acuerdo conseguido por el Gobierno nacional es histórico”, insistió Melella, quien había respaldado las negociaciones sosteniendo que “este es el camino que comienza a poner de pie a la Argentina”.



COVID-19

RÍO GRANDE SUMA 69 CASOS POSITIVOS

Lo informó la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha es de 731.

Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino). Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 138 muestras en toda la provincia, 130 corresponden a Río Grande con 69 casos positivos. 8 de las muestras corresponden a Ushuaia, sin casos positivos.

De los 199 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 5 casos activos. Totalizan 194 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 518 casos positivos totales, 51 de ellos recuperados, 3 fallecidos. Totalizan 464 casos activos.

En Tolhuin se registra 1 caso total aún activo.

A la fecha 2516 casos han sido descartados en la provincia.

INFORMACIÓN HOSPITALARIA:

Se registran 2 casos internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 16 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 8 en UTI. (6 con ARM y 2 sin ARM)

CARACTERÍSTICAS DE TRANSMISIÓN EPIDEMIOLÓGICA:

Río Grande: 515 casos con nexo epidemiológico confirmado. 3 casos en investigación.

Ushuaia: 199 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación





TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito

PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

> www.btf.com.ar


BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO

Tenés un banco

PANDEMIA

TRABAJO CONTABILIZÓ 2159 DESPIDOS Y REBAJAS SALARIALES EN EL ÁMBITO PRIVADO

El jefe de la cartera laboral, Marcelo Romero detalló a TIEMPO FUEGUINO las denuncias y consultas del sector privado recibidas al organismo durante la vigencia del Decreto Nacional 329/2020 que establece la prohibición de los despidos y suspensiones por 60 días en el marco de la emergencia sanitaria y económica y las medidas de aislamiento social y preventivo por la pandemia de Covid-19.

Por Silvana Minue.- El Ministerio de Trabajo y Empleo presentó un informe detallando las denuncias recibidas en el marco de la pandemia establecida, el impacto del Covid-19 y el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) dictado en el mes de marzo con respecto al empleo, despidos, reducción salarial y falta de protocolos sanitarios establecidos para reiniciar la actividad.

Desde la implementación del ASPO en la Provincia, muchas actividades económicas y empresas vieron resentida su actividad repercutiendo en los empleados. En este sentido, el Ministerio de Trabajo y Empleo, contabilizó 2159 denuncias sobre diversas tipologías laborales y sanitarias, de incumplimiento por parte de las empresas con actividades comerciales e industriales.

Las mismas se realizaron en forma virtual y ante las Delegaciones de Ushuaia y Río Grande. En lo que respecta a Tolhuin, no se incorporó al gráfico por no comprometer en demasía los índices porcentuales (4 denuncias). El período abarca desde el inicio, 16 de marzo, y hasta el 21 de julio.

cifra importante. “Es bastante considerable”, calificó el funcionario, considerando el plazo. “Si hablamos cuatro meses de cuarentena, fue algo que surgió abruptamente, después de mantuvo en una meseta, en realidad es un número significativo”, aseguró.

Las denuncias, resultaron muy variadas, relata el informe, pero polarizándose en tres temas centrales, propios de las actuales circunstancias: despidos o suspensiones (Incumplimiento del DNU N° 329/20); reducción salarial (Incumplimiento DNU N° 297/20); manejo o cumplimiento de los protocolos sanitarios y, trabajo no registrado.

“En toda la provincia el rubro del comercio minorista tuvo más denuncias, en Ushuaia sopesó todo lo que tuvo que ver con el turismo y todo lo conexo a ella como logística, transporte, hoteles, restaurantes, las clases de sky por ejemplo. En Río Grande hubo reclamos en lo que respecta al comercio minorista, también incumplimientos en el protocolo en lo que respecta a la industria electrónica-textil cuando retomaron las actividades el 6 de mayo. No obstante,

miento social uso del barbijo, tapaboca, el alcohol en gel, la sanidad del lugar como así también mucha gente se vio despedida que forma parte de un trabajo no registrado y era una característica de este tipo”, indicó.

Acuerdos

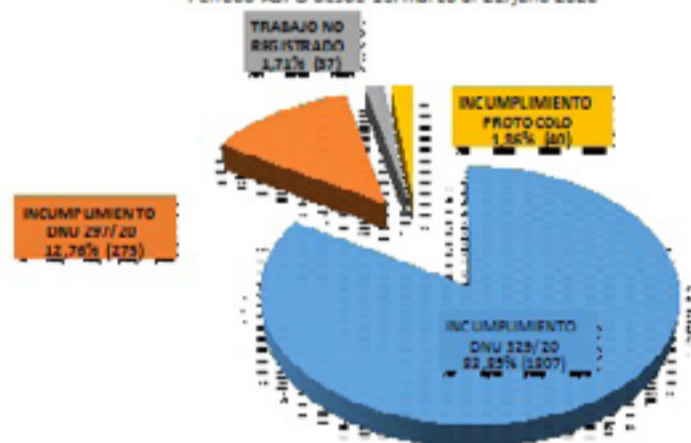
Uno de los motivos de denuncias, reducción salarial y suspensiones, fue el tópico que más números se llevó porque tienen que ver la instrumentación de acuerdos a partir de la delegación federal por parte del Ministerio Nacional del área.

UOM-AFARTE que involucró a 3500 trabajadores de Río Grande”, apuntó Romero. A tal punto es su importancia que representan el 1,12% de la población económicamente activa (69.000 según índice de Primer Trimestre 2020 del INDEC).

Sanciones

Consultado al ministro si hubo sanciones o multas a aquellos empleadores incumplidores, dijo finalmente que “desde esta gestión entendemos que las leyes no son discrecionales, son para cumplirlas y el funcionario no tiene la facultad de decir este si o este no. En este es-

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
TIPOLOGÍAS DE DENUNCIAS
Período ASPO desde 16/marzo al 21/julio 2020



MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
DENUNCIAS REALIZADAS DURANTE ASPO
Período desde 16 de marzo/21 de julio 2020
2159 Denuncias (4 de Tolhuin)



En declaraciones a TIEMPO FUEGUINO, el ministro Marcelo Romero explicó cómo se llevó adelante este informe de parte del Ministerio. “Desde que comenzó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en la provincia, recordemos que inició antes de la nacional, notamos un aumento en la mesa de entrada virtual. Había denuncias, reclamos, comentarios, dudas, en lo que respecta a la situación laboral. Fuimos evidenciando ese aumento considerable, por lo tanto, implementamos una ampliación de las guardas mínimas conferido en el Decreto 465 en dos oportunidades para darle cabida a esos reclamos. Recordemos que los plazos administrativos como judiciales estaban paralizados, pero entendíamos que a modo de contención por la desazón de los trabajadores debíamos actuar”, indicó.

Se contabilizaron 2159 casos, una

a través del decreto 556, de contralor de la actividad industrial en lo que respecta al protocolo sanitario monitorea continuamente el trabajo en la planta como la logística y el transporte”, aseveró.

“Desde el 16 de marzo a la fecha producimos dos informes, uno al requerimiento de la Legislatura por la actuación de cada ministerio en la Pandemia, y ahora producimos este que no es el final, sino que colecta todas las renuncias desde el 16 de marzo hasta el 1 de julio, recibiendo más de 2000 denuncias recibidas y procesadas en lo que respecta al incumplimiento al decreto 297 de no pago al 100% de la masa salarial, el decreto 321 de suspensiones. La gente al principio se mimetizó con respecto a las garantías, al protocolo sanitario tanto en las industrias, o en los comercios como en el distancia-

A partir del Decreto de Necesidad y Urgencia Nacional DNU N° 329/20 se permitió que los empleadores y trabajadores acuerden, durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), la suspensión de las actividades laborales con reducciones salariales y de aportes y contribuciones. Estos acuerdos están determinados y regulados por el Artículo 223bis de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744.

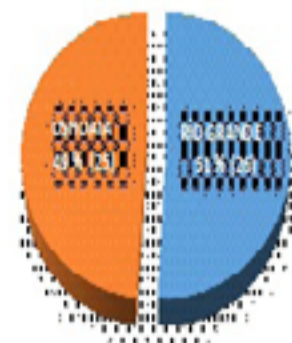
Entonces desde principios de junio, se llevaron adelante 51 acuerdos presentados por empresas. Realizándose acuerdos de 25 empresas en Ushuaia, representando el 49% y de 26 en Río Grande, totalizando el 51%.

Respecto de los trabajadores alcanzados, éstos totalizaron 774; correspondiendo 349 (45,09%) a Río Grande y 425 (54,91%) a Ushuaia.

“Los acuerdos alcanzados implican el sostenimiento de las fuentes de trabajo. Cuando comenzamos a tramitar, alrededor de 800 personas fueron canalizadas a través de las homologaciones y podemos decir que esas 800 personas de comercios minoristas pudieron sostener su fuente laboral gracias a estos tipos de acuerdos. Pero esto no incluye al cordón industrial como el acuerdo

quema y pandemia mediante hemos tenido reuniones con las Cámaras de Comercios de Río Grande y Ushuaia. La idea fue advertir, en aquellos comercios que no pudieron soportar la carga salarial, se vieron imposibilitados de honrar la misma y que no tenían malos antecedentes. Pero fuimos duros y con multas en aquellos locales que ya tenían incumplimientos antes de la pandemia”.

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
ACUERDOS HOMOLOGADOS POR ART. 223bis LCT 20744
Por empresas y ciudad - Período junio a 21/julio 2020
(51 empresas alcanzadas)



AMBASSADOR

LOS TRABAJADORES QUE INGRESEN A NEWSAN NO PERDERÍAN SU CATEGORÍA NI LA ANTIGÜEDAD

Lo afirmó el Secretario Administrativo de la UOM, Marcelo Castronuovo, ante la incertidumbre de los trabajadores de Ambassador que podrían ingresar al fasón de Newsan, una de las alternativas para sostener los puestos de trabajo.

Un grupo de trabajadores permanece en la toma pacífica de la planta de Ambassador, en reclamo por el pago de los salarios, aportes patronales y asignaciones familiares de este año.

Mientras que otro grupo, de un total de 57 trabajadores, aceptaría formar parte del fasón para producir en Newsan.

La toma de la planta, decidida en asamblea, no fue aceptada por Castronuovo. "Tenemos diferencias porque no estoy de acuerdo, hay otros caminos para salir de esto", afirmó el dirigente por Fm Masters.

Y aseguró que "no vamos a resignar nada de lo que debe Ambassador". Según Castronuovo, "la empresa manifiesta una situación financiera crítica. Por otro lado, la pandemia afecta a toda el área productiva. Lo único que intentamos es tratar de acercar una alternativa para este momento de crisis de una manera menos dolorosa".

"Hemos trabajado para Newsan haciendo televisores y esa alternativa dejó de existir. Y lo que se ha logrado es la posibilidad de transitar esta última etapa del año trabajando para el grupo Newsan, no fue visto de mala manera pero no se aceptó en asamblea", agregó.

"Sabemos que es difícil lo único que hemos cobrado es el ATP de Nación. En esta etapa del fasón para Newsan hemos podido cobrar un sueldo. Apuntamos a sostener los puestos de trabajo. Es una tarea di-



ficil, pero si todos trabajamos en la misma sintonía podemos llegar a lograrlo", dijo.

Y sostuvo que "el reclamo de los compañeros es legítimo, pero es el marco donde estamos jugando y tenemos que acercar una solución. Los que toman la decisión de intervenir deberían hacerlo desde su lugar, acercando soluciones y no generar divisiones".

En cuanto al pase de una planta a otra, el dirigente señaló que "pueden pasar a trabajar bajo las normas de Newsan como lo hace cualquier persona que se inicia a trabajar. Newsan sale como una alternativa para la gente que no tiene trabajo. Por

supuesto que Newsan no tiene nada que ver con nuestro conflicto, no se trata de llevar un conflicto a otro lugar. Newsan propuso esta alternativa y uno la acepta o no, pero no pudimos avanzar en ese sentido".

En caso de que los trabajadores acepten trabajar en Newsan, hubo una serie de planteos sobre derechos conseguidos, y el respecto a la antigüedad, ya que muchos de los operarios cuentan con una larga trayectoria dentro de Ambassador.

A lo que Castronuovo respondió que "no estamos resignando ni la deuda ni los derechos, Ambassador necesita oxígeno para subsistir. Sabemos que una empresa que quiebra deja un resultado negativo para

los trabajadores. Cuando termine la pandemia podremos comenzar la producción, es lo que sostienen los dueños".

"El personal pertenece a Ambassador, con su categoría y su antigüedad. Newsan ofrece sostener a la mayoría, cada una de las personas va a ir a una entrevista y a un control médico, algunas personas no están de acuerdo con ir a trabajar allá, pero las personas que ingresarían estarían bajo las normas de Newsan", aseguró.

"Estamos trabajando con el ministerio de trabajo tratando de ver como contenemos a la gente. Seguramente va a haber un ATP y ayuda de Gobierno, la idea no es dejarlos a la deriva", concluyó.

**Acompañando el Crecimiento de
Tierra del Fuego**

FORJA
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

RIO GRANDE

EN LA CÁMARA DE COMERCIO AFIRMAN QUE LA AYUDA ECONÓMICA PARA EL RUBRO "LLEGA EN TIEMPO Y FORMA"

Aprobada la Ley de Emergencia, que contempla el plan PROGRESO, un programa de ayuda económica para el sector de comercio, se sucedieron las críticas por demoras en la evaluación de las solicitudes para créditos o subsidios, otorgados tanto desde el Banco de la provincia como desde el Ministerio de la Producción.

Pero desde la Cámara de Comercio de Río Grande, afirmaron que, luego de algunos pedidos de agilización para el trámite, la ayuda llega en tiempo y forma.

"De esta pandemia se sale articulando gestiones públicas y privadas", dijo Henninger por Fm Masters.

"Ni el público puede salir solo, porque necesita el auxilio de la actividad económica y los puestos de trabajo que genera la actividad privada, y los privados no podemos salir sin el acompañamiento del estado. Estamos en una situación tan crítica que, si no existen planes, subsidios o créditos, tampoco podemos salir adelante. La única forma es abriendo todos los canales de diálogo y hacer un plan de acción para poder asistir a todos en la medida de sus necesidades", agregó.

Y opinó sobre la vuelta a fase uno en la ciudad: "Lamentablemente hubo irresponsabilidad de parte de algunas personas. No estamos bien. Hay muchos comerciantes que habían adquirido créditos con las expectativas de cumplir con sus obligaciones y hoy se enfrentan a no tener el recuperado de dinero".

Durante el fin de semana se llevaron a cabo reuniones donde se volvieron a articular acciones en colaboración entre el sector público y el privado, de las que participaron comerciantes de la Cámara y funcionarios de gobierno.

Allí se estipuló un nuevo per-

miso de circulación para trabajadores esenciales, que se podrá sacar previa anotación de datos en un formulario, para luego acceder a un permiso con un código QR.

"Había muchos empleados de comercios esenciales que necesitaban acreditar que iban a trabajar. A partir de ayer empezamos con un formulario para que sea mucho más ágil dirigirse a los trabajos", explicó Henninger. También, y desde la Cámara, se solicitó al Gobierno que las panaderías puedan abrir a las 8 AM, ya que hoy se encuentran dentro del mismo grupo de comercios que abren sus puertas a las 10 AM.

"Elevamos el petitorio y estamos gestionando con el gobierno para que los comercios de cercanía puedan abrir", agregó la vicepresidenta.

Y adelantó que "los que venden servicios van a ser los últimos en poder abrir, siguiendo la lógica de las fases anteriores, como inmobiliarias, estéticas o peluquerías, que demoraron casi un mes más en abrir".

En cuanto a la ayuda financiera a los comerciantes desde el programa PROGRESO, Henninger afirmó que "habíamos hecho un pedido para agilizar la parte de evaluación de las carpetas que estaba demorada, pero la ayuda llega en tiempo y forma".

"Se han dado casos muy puntuales con algún problema, pero en general ha funcionado muy bien", finalizó.

DEPORTES

EL GOBIERNO Y AFA ACORDARON LA VUELTA A LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS EQUIPOS DE PRIMERA

El encuentro entre autoridades del Gobierno Nacional y los dirigentes de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) fue fructífero para las expectativas del deporte. A partir del próximo lunes 10 de agosto se dará la vuelta a los entrenamientos de los equipos de Primera y Femenino. Se espera que en septiembre vuelvan también los conjuntos del ascenso.

Por Esteban Parovel.- El tan anunciado encuentro de autoridades nacionales y representantes de la AFA, que venía postergándose periódicamente en las últimas semanas, finalmente se produjo ayer y se dio con el broche deseado. Justamente, tras la reunión entre los representantes de los ministerios nacionales tanto de Salud como de Deportes, y los dirigentes de la Asociación del Fútbol Argentino quedó establecido el regreso a los entrenamientos de los equipos de Primera División y la rama femenina.

Este rumor empezó a correr con fuerza en la previa a la reunión, ya que, en un principio, la solicitud inicial abarcaba a los conjuntos que deben afrontar las competencias continentales de la Copa Libertadores de América, primeramente, y aquellos que se mezclarán en la Sudamericana. Lo cierto, y para sorpresa de todos, lo que parecía ser solo un desliz informativo se confirmó horas después, y se concretó así la determinación conjunta de establecer la fecha de retome de las prácticas formales de los equipos de Primera, a partir del próximo lunes 10 de agosto. A este esquema, se le añadirá a Tigre, que milita en la segunda categoría del fútbol argentino pero por derecho deportivo se medirá en la Copa

Libertadores.

En cuanto a las divisionales inferiores a la Primera División, la intención es regresar para el siguiente mes de septiembre. La idea de las autoridades es poder someter a tests a los integrantes de los equipos, primero a aquellos de la Primera Nacional; y posteriormente, se efectuará lo propio para las otras categorías como la B Metropolitana, C, D y los 30 conjuntos del Federal "A"; y a la espera, desde luego, de la definición del Regional Federal Amateur, que reúne a 98 equipos en todo el suelo nacional, entre los que figura Camioneros de Río Grande en la disputa de la segunda fase del certamen que entrega plazas de ascenso al Federal "A".

En cuanto al protocolo a seguir, el presidente de AFA, Claudio Tapia, solamente aclaró que el regreso estará supeditado al previo control de todo los planteles mediante hisopados. "Tenemos que trabajar rápidamente para poder realizarlos este fin de semana para llegar al lunes", explicó Tapia, quien mostró su satisfacción por la noticia y remarcó la predisposición del Gobierno Nacional, que les abrió las puertas de los entrenamientos a todos los equipos de Primera División.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



SEMANA DE LACTANCIA MATERNA

“APOYAR LA LACTANCIA POR UN PLANETA SALUDABLE” ES EL LEMA DE ESTE 2020

Del 1° al 7 de agosto se recuerda y se reflexiona sobre la importancia de la leche de pecho. Sin embargo, este año se enfrenta a un contexto muy diferente y caótico debido a la pandemia por Coronavirus.

Por Fabiana Morúa.- Del 1° al 7 de agosto se celebra la Semana Mundial de la Lactancia; esta semana fue instaurada por la Organización Mundial de la Salud y UNICEF en 1992. Cabe destacar que es el movimiento social más extendido en defensa de la lactancia materna.

Desde Fm Master's dialogaron con la licenciada obstétrica, Lucila Perea quien expresó: “Estamos transitando la semana de la lactancia y el lema de este año es ‘Apoyar la lactancia por un planeta saludable’”.

Aclaró que “todos los años está enfocado en un tema particular, este año con el tema de la pandemia vino muy a tono el logo porque está enfocado al impacto ambiental que tiene la alimentación infantil. Sabemos que el cambio climático y la necesidad de promover la salud ayuda a las personas y al planeta iniciando con la alimentación de la lactancia exclusiva”.

Ahora, “a nivel global es para difundir la lactancia en todos los niveles, sabiendo que es sustentable, gratis, un recurso que no produce contaminación, un recurso renovable”.

Perea sostuvo que “poder hacer actividades todos los años con la comunidad refuerza los beneficios que tiene”.

Respecto a este año en particular, la licenciada indicó que, “en principio, las actividades no han sido iguales a otros años, hacemos todo vía online. Ayer se realizó un zoom y el viernes se realizará otro Zoom para profesionales ya que es una capacitación. Para la comunidad, dentro de la página de Facebook: Consultorio de lactancia HRU todos los días estamos subiendo videos que se van armando dentro del equipo interdisciplinario para poder difundir el lema de este año como información y brindar nuestro apoyo de alguna manera”.

Otro punto importante que destacó la profesional: “Se va a hacer un mural que será sorpresa para cerrar la semana, no está confirmado el lugar donde va estar colocado, probablemente el Hospital, pero se están viendo los lugares”.

En cuanto al SARS-COV-2 y las mujeres embarazadas, Perea manifestó que “sabemos que es una enfermedad nueva y las recomendaciones cambian día a día; hay que ir actualizándose a medida que salen las recomendaciones. En un principio, se separaba a la mamá que tenía Coronavirus del bebé, pero se comprobó que si la mujer tiene

las medidas de higiene necesarias: Colocación de barbijo, lavado de manos; puede continuar amamantando a su bebé”.

“También va a depender de cada lugar, cada institución, cada provincia. En líneas generales, esa es la recomendación”: Seguir las medidas de higiene para continuar con la lactancia; tanto la mamá como la familia que rodea al bebé.

Lucila Perea aseguró que, “al contrario de muchos mitos que creen que deben dejar de amamantar ante un resfrío, ante cualquier enfermedad y la mayoría de las veces no se contraindica la lactancia. Hay pocas excepciones donde se debe dejar de dar el pecho, sino una puede continuar”.

Respecto al funcionamiento del Consultorio de lactancia del Hospital de Ushuaia, la licenciada informó que “hasta el mes de marzo funcionaba en los CAPS –Centros de Atención Primaria de Salud- y en el Hospital; a raíz de esta situación, las mujeres consultan a través de la página de Facebook, muchas han hecho videollamadas de acuerdo a la necesidad de verlas o no. La consulta se resuelve vía online porque la idea es que no concurran al Hospital si no es de extrema necesidad”.

“Nos pueden escribir, se con-

tactan con nosotros y, de acuerdo a la consulta, se ve la manera de resolverlo. La mayoría de las veces no necesitan acercarse al Hospital, por ahora está suspendida en los CAPS”.

El lunes, la licenciada Perea brindó “consejos y la manera en que uno puede asesorar a las mujeres que están en el proceso de embarazo, de parto y puerperio que es la etapa posparto, lo cual es fundamental porque a lo mejor tiene un contacto con la institución con una consulta y uno puede evacuar la duda; en el momento va a influir en que esa mujer pueda amamantar y generar confianza en sí misma con el apoyo del resto para poder llevar a cabo la lactancia el mayor tiempo posible”.

“Se recomiendo siempre comenzar el contacto dentro de la primera hora de vida que se llama hora de oro y poder extenderla exclusivamente hasta los 6 meses de vida, luego cuando el bebé comienza a comer con el alimento complementario extenderla hasta los 2 años”; expresó. Agregó: “Esto estará supeditado a cada persona, a cada familia, cada una puede decidir el momento hasta que pueda dejar de amamantar”.

Si bien es difícil dejar de amamantar, y “no debe ser algo impuesto, así como la decisión de amamantar. No debe imponerse, una profesional debe informar sobre los beneficios,

que es saludable para la familia, para los seres humanos y el planeta; pero una está libre de elecciones, lo mismo pasa con el destete: Cuando dejar, en qué momento, depende del apoyo familiar tenga, las cuestiones laborales”.

La licenciada remarcó la importancia de preguntar ante cualquier duda: “Hay muchos mitos, la información se va actualizando día a día; nosotros mismos tenemos que ir cambiando indicaciones o conceptos que teníamos previos. Como todo, el mundo es muy cambiante, en este tema también más allá de que la lactancia viene hace siglos y fue cambiando en muchos aspectos”; concluyó la licenciada obstétrica, Lucila Perea.





COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuegoña 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PROTOSCOLOS

HASTA EL MOMENTO NO SE REGISTRARON CLAUSURAS DE COMERCIOS EN RÍO GRANDE

La Subsecretaría de Comercio de la provincia continúa con recorridos por los distintos comercios para garantizar que sólo los rubros exceptuados de las restricciones permanezcan abiertos. No hubo locales clausurados hasta el momento y las denuncias al área se realizan, en su mayoría, por horarios de atención que no se respetan.

Por Elias García.- Desde la puesta en vigencia del Decreto Nacional 1023 y la Resolución 1124 del Ministerio de Salud de la provincia de Tierra del Fuego, en el contexto de la pandemia por el COVID-19, la Subsecretaría de Comercio realiza distintos operativos en el sector comercial para garantizar el cumplimiento de las normativas, según las cuales sólo pueden permanecer abiertos los rubros esenciales como supermercados, almacenes de barrio, farmacias, ferreterías, veterinarias y locales gastronómicos con servicio de delivery.

A partir de los relevamientos realizados por el organismo de control en el área comercial, se producen incumplimientos aislados relacionados al horario de atención al público, que excede el estipulado por las autoridades; sin embargo, hasta la fecha no se registraron clausuras en Río Grande.

“Los inspectores están en la calle continuamente recorriendo los comercios para aquellos que no deben estar trabajando; nos presenta-

mos y les solicitamos que procedan a cerrar el comercio y, si es necesario, acompañados de la presencia policial”, explicó el subsecretario de Comercio, Jaime Alderete, a Tiempo Fuego.

“También a través de los inspectores se controlan los horarios de cierre porque, en líneas generales, se estableció el horario de cierre a las 18, salvo algunas excepciones de farmacias hasta las 22 y los servicios de delivery y comidas para entregar a las 23”, recordó el funcionario provincial. Si no se cumple con la normativa vigente “se presentan los inspectores a pedir que, por favor, tengan a bien cerrar los comercios”.

“Hemos tenido mucha presencia en la vía pública con situaciones diferentes, en general los comerciantes cumplen con la normativa, a veces hay que pasar una o dos veces y si no, con presencia policial cuando no se acata la orden, pero hasta el momento no hemos realizado ninguna clausura”, sostuvo Alderete.

“Están ingresando muchas denuncias por apertura de negocios



con actividades que no están exceptuadas en este marco de la pandemia, y por horarios que no se respetan. Algunas denuncias son de empresas o comerciantes mismos para denunciar que ellos tienen cerrado y sus competidores no; de esas denuncias hay bastantes”, indicó, en relación a las advertencias

que se realizan por distintas vías de contacto.

Las líneas disponibles para realizar denuncias a la Subsecretaría de Comercio son: por teléfono (2964) 558360 o 433172; o al correo electrónico secretariacomerciotdf@gmail.com.

DEUDA PÚBLICA

¿CUÁNTO SE AHORRA ARGENTINA GRACIAS AL ACUERDO DE LA DEUDA CON LOS BONISTAS?

La República Argentina alcanzó un acuerdo con los acreedores internacionales que representa una reestructuración de la deuda del país y un alivio significativo para su economía.

El mismo se produjo respetando el marco de sostenibilidad de la deuda elaborado por el Ministerio de Economía, conducido por Martín Guzmán, y avalado por el Fondo Monetario Internacional. La reestructuración permitirá reducir el interés que pagan los títulos externos a una tasa promedio de 3,07 %, cuando la deuda anterior pagaba cerca del 7% (en dólares estadounidenses).

A partir de este canje Argentina enfrentará vencimientos de los títu-

los externos sólo por 4.500 millones de dólares en los próximos 5 años, en lugar de los 30.200 originales. Si consideramos el trato equitativo para el canje local, el alivio para los próximos 5 años totaliza los 42.500 millones de dólares.

Tras el anuncio, muchos de los referentes de Juntos por el Cambio, incluso ex funcionarios, salieron a respaldar un acuerdo que busca solucionar los errores efectuados durante la gestión pasada. El propio ex

presidente del Banco Central, Luis “Toto” Caputo, felicitó al presidente Alberto Fernández y al ministro de Economía, Martín Guzmán, por lograr un “gran acuerdo”. Sin embargo no todos tomaron la misma postura, puesto que el ex ministro de Economía, Alfonso Prat Gay, se animó a afirmar que “se podría haber logrado un acuerdo mejor”.

Si se el canje de títulos externos junto con el de deuda local en moneda extranjera, la Argentina tendrá un alivio financiero de 37.700 millo-

nes de dólares en el período 2020-2030. Además, cabe resaltar que el proceso de reestructuración de los títulos externos se llevará a cabo pagando las comisiones más bajas de la historia por emisión de deuda.

El presidente Alberto Fernández se mostró muy conforme con el acuerdo alcanzado: “Resolvimos una deuda imposible en la mayor crisis económica que se recuerde y en el medio de una pandemia. Ahora tenemos despejado el horizonte”.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310

administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

NUEVO PROCREAR

REQUISITOS Y DETALLES DE LOS CRÉDITOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

El Gobierno relanzó el plan Procrear con nueve líneas de créditos personales e hipotecarios para la construcción y refacción de viviendas, que demandará una inversión de \$25.000 millones.

Esta nueva versión del programa de desarrollo territorial, urbano y habitacional otorgará 300.000 créditos (entre personales e hipotecarios) que se ajustarán de acuerdo a la nueva fórmula HogAr, que reemplaza a las UVAs como sistema de actualización crediticia, y que estará vinculada a la variación salarial.

En el lanzamiento, el presidente Alberto Fernández remarcó que con el programa, el Estado se une al sector privado para desarrollar viviendas que lleguen a quienes lo necesitan y que el crédito no esté ligado a la variación del dólar, sino al ingreso de cada familia.

“Los créditos hipotecarios van a tener las líneas históricas y además lotes con servicios para construcción, de vivienda individual y lotes urbanístico. Y una una nueva línea de desarrollos habitacionales con construcciones de viviendas desde 60 metros cuadrados”, detalló la ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat, María Eugenia Bielsa.

La funcionaria destacó además que se finalizarán desarrollos urbanísticos que quedaron congelados y sin terminar durante la gestión del Gobierno de Mauricio Macri. Se trata de más de 10.000 viviendas.

Mediante las nueve líneas se otorgarán 300.000 créditos para mejoramientos, refacción y ampliación, se construirán 44.000 nuevas viviendas y serán adjudicados 10.000 nuevos lotes con servicios en todo el país, según detallaron desde el ministerio.

Las viviendas a construir, en tanto, 10.000 corresponderán a los desarrollos urbanísticos, 4.000 para desarrollos habitacionales y 30.000 de créditos para la construcción.

Línea de créditos hipotecarios

Es para personas de entre 18 y 65 años, con ingresos formales y 12 meses de antigüedad laboral sin antecedentes financieros desfavorables. Y los créditos se actualizarán con la nueva fórmula de actualización HogAr, basada en la evolución del Coeficiente de Variación Salarial (CVS) y que reemplaza al sistema UVA. La inscripción a estas líneas estará abierta a partir de septiembre.

Los créditos para construcción, lotes con servicios, desarrollos urbanos y habitacionales tendrán además como requisito no ser propietario ni copropietario de otra vivienda.

• Ampliación: para ampliaciones de hasta 20 metros cuadrados en

viviendas existentes. Son 2.000 créditos.

• Construcción: para construcción de viviendas de hasta 60 metros cuadrados en lote de Procrear, municipal o propio. Son 30.000 créditos.

• Lotes con servicios: estará destinada a familias que no cuentan con terreno. Son 10.000 lotes.

• Desarrollos habitacionales: desarrollos de edificios de vivienda multifamiliar. Son 4.000 viviendas.

• Desarrollos urbanísticos: viviendas en predios Procrear. Son 10.000 viviendas.

Líneas de créditos personales

Son créditos para pequeñas mejoras, que arrancan con microcréditos de \$50.000 y luego tienen opciones de créditos para refacciones, con un tope de \$500.000. También hay otras líneas para acceder a mejoras en la eficiencia energética de una vivienda y acceso a la red de gas. En este caso, los créditos tendrán una tasa fija del 24% (y del 16% para el acceso a la red de gas).

Los requisitos son tener entre 18 y 68 años al momento de acceder al crédito, 12 meses de antigüedad laboral y estarán incluidos los beneficios de Procrear. Y en la mayoría, la inscripción ya está abierta a través de la página web de Procrear.

Una de las novedades es que se va a ampliar el rango de salarios mínimos para poder acceder al programa. Según adelantaron desde el ministerio, va a haber cuatro segmentos de ingresos que van desde 0,5 salarios mínimos (cerca de \$8.500) —para acceder a los microcréditos para pequeñas mejoras— hasta 4,5 salarios (casi \$76.000). “Esto permite la entrada de familias monoparentales o con jefas de hogar, que estadísticamente ganan menos”, explicaron.

• Microcréditos: para mejoramientos de terminaciones y arreglos menores. Son 120.000 créditos personales.

• Refacción: Para refacción general de la vivienda. Con 70.000 créditos personales.

• Mejoramientos sustentables: para realizar intervenciones en la vivienda con el objetivo de incrementar la eficiencia energética. Son 15.000 créditos. En este caso, la inscripción se abrirá a partir de octubre.

• Gas: para realizar instalaciones domiciliarias de acceso a la red de gas hasta tres bocas. Son 34.000 mil créditos. A diferencia de los anteriores, tendrán una tasa fija del 16%.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

RELANZAMIENTO DEL PROCREAR

RTO FERNANDEZ: "EXISTEN MUCHAS FAMILIAS CON LAS QUE TODAVÍA ESTAMOS EN DEUDA"

El presidente encabezó el acto de relanzamiento del Programa de Crédito Argentino (PROCREAR), mediante una inversión de 25 mil millones de pesos prevista para este año, con el objetivo de garantizar el derecho a la vivienda y promover su acceso igualitario. Con este fondo se otorgarán 300 mil créditos para la construcción, refacción y ampliación y se realizarán 44 mil nuevas unidades de viviendas.

"Algunos dicen que siempre todo tiempo pasado fue mejor, y hay quienes creemos que en verdad el mejor tiempo es el que podemos construir a partir de hoy", expresó Fernández y enfatizó: "PROCREAR fue un magnífico plan que permitió acceder a la vivienda a muchos argentinos y a muchas argentinas con un fuerte impulso del Estado nacional".

"Cuando llegué al Gobierno quedaban alrededor de 10 mil viviendas que quedaron sin terminar y sin adjudicar. ¿Cómo pudo haber pasado esto sabiendo del déficit habitacional que hay en cualquier rincón de la Argentina?", se preguntó el mandatario y en ese sentido valoró que "volvamos a traer esta herramienta al presente para resolver el problema de miles de argentinos".

"Una de las preocupaciones que tenía era cómo podíamos hacer para poner en marcha un pan tan vigoroso como fue aquel PROCREAR de los últimos años de la presidencia de Cristina, y siempre aparecía el impedimento de la deuda", contó el Jefe de Estado al tiempo que reveló que esta presentación "estaba pensada desde antes de que conociéramos que pudimos alcanzar un acuerdo con los acreedores".

Uno de los que celebró el relanzamiento fue el senador nacional por Tierra del Fuego, Matías Rodríguez,

quien anotó en sus redes sociales "No es solo una llave, es un deseo concretado. No es solo un programa, es una política de Estado. Un gobierno que volvió para hacer del sueño de la casa propia, una realidad".

La nueva edición del programa adopta una fórmula de actualización crediticia que se vincula a la variación salarial (HogAr) para proteger el ingreso de los adjudicatarios y brindar mayor previsibilidad, transparencia y claridad en el acceso a las soluciones habitacionales.

Acompañado por la ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat, María Eugenia Bielsa, y por la directora Ejecutiva de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Fernanda Raverta, el mandatario destacó el rol del Estado para impulsar la construcción y la generación de empleo en todo el país.

A cargo de la cartera de Desarrollo Territorial y Hábitat, el programa tendrá nueve líneas de préstamos (entre hipotecarios y personales), con una inversión estimada de 25 mil millones de pesos para este año.

La ministra Bielsa precisó que el programa va a movilizar aproximadamente 218 mil puestos de trabajo directos y 84 mil indirectos y explicó: "Permanentemente el Presidente nos recuerda que cada programa que ha-

gamos lo tenemos que pensar en su capacidad de generar trabajo".

Entre los créditos personales se encuentran las líneas de Microcréditos, Mejoramientos Refacción, Mejoramientos Gas y Mejoramientos Sustentables. En tanto, las de crédito hipotecario se dividen en Desarrollos urbanísticos, Desarrollos habitacionales, Construcción, Ampliación y Lotes con servicios.

La nueva modalidad del plan incorpora criterios de sustentabilidad ambiental y amplía el rango de los

requisitos que necesita un grupo familiar para ingresar al programa con el fin de que puedan calificar familias monoparentales y de bajos recursos.

El Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat ya dejó abierta en su página web (argentina.gob.ar/habitat) la inscripción para las dos primeras líneas que se abren: Microcréditos, de hasta 50.000 pesos para pequeñas mejoras (tanto para propietarios como para inquilinos); y Mejoramientos Refacción, de entre 100.000 y 500.000 pesos para arreglos más importantes.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Hágalo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMASALUD Tel 425468 Bilbao 308	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	ACIGAMI Tel. 433752 Facundo Quiroga 1668



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
4 Ago	5 Ago	6 Ago	7 Ago	8 Ago	9 Ago	4 Ago	5 Ago	6 Ago	7 Ago	8 Ago	9 Ago
	50% 6.6 mm	60% 0.2 mm				50% 2 mm	60% 1 mm	90% 10 mm	50% 0.4 mm	60% 1.2 mm	
6° / 1°	6° / 1°	4° / -1°	6° / 0°	6° / -1°	5° / -1°	7° / 0°	6° / 0°	4° / 0°	5° / 0°	5° / 1°	5° / 0°
33 - 49 km/h	28 - 44 km/h	30 - 49 km/h	38 - 65 km/h	29 - 40 km/h	47 - 75 km/h	25 - 47 km/h	31 - 50 km/h	47 - 76 km/h	34 - 54 km/h	36 - 57 km/h	28 - 34 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
4 Ago	5 Ago	6 Ago	7 Ago	8 Ago	9 Ago	4 Ago	5 Ago	6 Ago	7 Ago	8 Ago	9 Ago
	** 70% 1.8 mm	** 60% 0.8 mm	** 70% 0.4 mm		** 60% 3.3 mm		70% 1.8 mm				
5° / 0°	3° / -5°	2° / -6°	2° / -6°	3° / -6°	3° / -6°	7° / -2°	5° / -1°	2° / -4°	5° / -4°	4° / -3°	5° / -5°
16 - 70 km/h	12 - 46 km/h	14 - 53 km/h	13 - 53 km/h	14 - 56 km/h	19 - 76 km/h	17 - 40 km/h	12 - 35 km/h	10 - 30 km/h	19 - 48 km/h	18 - 42 km/h	33 - 73 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$71,74

Venta
\$76,66

PESO CHILENO

Compra
\$0,0897

Venta
\$0,0798

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.